

Expediente: 1467/21
Carátula: INVANO A S.R.L. C/ FAGIOLI MARIANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANO A S.R.L., -ACTOR
90000000000 - FAGIOLI, MARIANA DEL VALLE-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1467/21



H106018144271

JUICIO: INVANO A S.R.L. c/ FAGIOLI MARIANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N° 1467/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/10/2024 presentado por MEDINA NUÑEZ,JULIO ALBERTO:

De la planilla de actualización de HONORARIOS, intereses y gastos, presentada (\$93.070,13) el 03/10/2024 y de la planilla fiscal (\$6.400) de fecha 15/10/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. JJAJ.

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.